

COMISIÓN TRANSVERSAL DE IGUALDAD	
- ACTA -	
Convocante	Vicerrector de Cultura y Participación Social
Fecha	Lunes, 18 de noviembre de 2019, de 9:00 a 11:00 h
Lugar	Sala de Juntas de la Facultad de Derecho
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Vicerrector de Cultura y Participación Social (Presidente) Tomás A. Mantecón Movellán• Directora del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social Montserrat Cabré i Pairet• Vicegerente Ángel Javier García Sahagún (por delegación del Gerente)• Directora del Aula “Isabel Torres” Rebeca Saavedra Arias• Administradora Aulas Extensión Universitaria e Igualdad (Secretaria) Adela Martínez Martínez• Miembros del P.D.I María Olga Sánchez Martínez• Miembros del P.A.S Patricia Galán Bravo• Miembros de los Sindicatos

	<p>María Ángeles Melero Zabal - (CC OO)</p> <p>María Jesús González Fernández - (UGT)</p> <p>Macarena García-Avello Fernández-Cueto – (CSIF)</p>
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I <p>Olga de Cos Guerra (Excusa su asistencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.A.S <p>Javier Muñoz de la Iglesia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Alumnado <p>Irene Paola Correa Llano</p> <p>Sara Salceda Cayón</p>
Invitadas	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social <p>Josefina Fernández Martínez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Becaria del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social <p>Gleysser Mercedes Rodríguez Salgado</p>
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. 2) Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la UC. 3) V Premio a la Igualdad de la Universidad de Cantabria. 4) Informe del Vicerrector. 5) Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se acuerda la aprobación por asentimiento de las Actas de la sesión ordinaria de 1 de abril de 2019 y de la sesión extraordinaria de 6 de mayo de 2019.
- 2) El Vicerrector informa a la Comisión de los pasos seguidos en la elaboración del II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UC, haciendo un breve repaso a la estructura del documento, comenzando por la metodología llevada a cabo, con entrevistas personales con representantes de los órganos de gobierno, de los distintos servicios y del alumnado, grupos de discusión con los distintos Centros, Institutos de Investigación y Centros Adscritos. Indicó que se realizó una revisión de la normativa europea, nacional y autonómica en materia universitaria y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la identificación de referentes autonómicos, estatales y europeos en materia de igualdad y perspectiva de género y/o en materia de docencia e investigación.

Informa igualmente el Vicerrector a la Comisión de las principales necesidades a las que responde el Plan y de los objetivos generales en sus diferentes ejes: Formación, Investigación y colaboración con empresas, Sociedad, Buen Gobierno y Comunidad Universitaria, Internacionalización, Transformación digital y Estudiantes y Empleabilidad.

M^a Olga Sánchez interviene para dar la enhorabuena por la actualización del Plan y expone que teniendo en cuenta la movilidad en la investigación que afecta al PDI, hay aspectos como la situación familiar, maternidad o situación económica que deberían de tenerse en cuenta a través de ayudas económicas.

M^a Angeles Melero pregunta en relación a la metodología, sobre los criterios que se han manejado para seleccionar a las personas y crear los grupos de discusión, y manifiesta su sorpresa por no haber sido consultada como representante Sindical, a cuya pregunta se suma M^a Jesús González.

El Vicerrector y la Directora de Igualdad consideran adecuado enviarles los criterios que se han seguido para llevar a cabo las entrevistas y grupos de trabajo y aclaran a la Comisión que los

representantes sindicales cuentan con la mejor plataforma para ello que es la representación en esta Comisión transversal de Igualdad.

Se produjeron varias intervenciones con el propósito de expresar la preocupación por los recursos disponibles para ejecutar el plan, así como para identificar los problemas y necesidades más urgentes del mismo.

- 3) El Vicerrector informa a la Comisión de la puesta en marcha de la convocatoria del V Premio a la Igualdad de la Universidad de Cantabria. Estando previsto que se resuelva en marzo y habrá cambio en la solicitud, que ahora se exige la presentación a través del registro. Se acuerda que la convocatoria se realizará en los mismos términos que la convocatoria anterior, introduciendo únicamente esta variación referente a la presentación.
- 4) El Vicerrector informa a la Comisión de las diferentes actividades llevadas a cabo, entre las que se encuentran:
 - 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres: se hará la presentación de la Campaña: Desecha el Machismo y la Conferencia impartida por Pilar Martín Nájera, Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, “Violencia de Género y Justicia: retos de futuro”
 - El Informe de Seguimiento del Plan de Igualdad vigente, correspondiente al año 2018 se les hará llegar por correo y, a continuación, se hará público a través de la página web del Área de Igualdad, Conciliación y Responsabilidad Social.
 - Constitución de la Cátedra de Igualdad y Estudios de Género (a través de un convenio con el Gobierno de Cantabria): que contará con financiación para el desarrollo de acciones de igualdad y de género en la UC. Cuenta con una dotación inicial por 4 años. En este primer año se llevarán a cabo las siguientes actividades:
 - . Adquisición de fondos bibliográficos para la implementación de la perspectiva de género en las titulaciones de la UC.
 - . Lanzamiento de una Convocatoria de innovación docente en el mismo sentido.

. Organización de una Jornada de experiencias sobre la implementación de los Estudios de las Mujeres y de Género en distintas universidades.

- 5) M^a Jesús González manifiesta su preocupación sobre la posibilidad de extender medidas para la conciliación a personas de empresas que contratan con la UC y Macarena García-Avello sobre desarrollo futuros del Plan Concilia en los referente al PDI.

PRÓXIMA REUNIÓN

Por determinar.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 12:00 horas.

El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión

Fdo. Tomás A. Mantecón Movellán

Fdo. Adela Martínez

Vicerrector de Cultura y Participación Social

Administradora